

La Libertad, Marzo 15 del 2019

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSRUNBSA S.A
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con las disposiciones de la Ley General de Compañías y los Estatutos de la Empresa, pongo en consideración los Estados Financieros de la Compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSRUNBSA S.A**, cortado al 31 de Diciembre del año 2018 como sigue:

- a) Estado de Situación Financiera:
- b) Estado de Resultado Integral;
- c) Estado de Flujos de Efectivo; y,
- d) Estado de Cambios en el patrimonio.

Esperando que las gestiones realizadas por el suscrito merezcan vuestra aprobación, les hago los referidos estados Financieros.

Atentamente,



Silvia Noboa Díaz
Representante Legal